

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la obtención de dos medallas de oro en 800 metros y 1.500 metros y una medalla de plata en 400 metros libres por parte de la nadadora argentina Delfina Pignatiello, en el VI Mundial Juvenil de Natación realizado entre los días 23 y 28 de agosto de 2017 en la ciudad de Indianápolis, Estados Unidos de América.

COMUNICADA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 114 DEL REGLAMENTO DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN, EN BUENOS AIRES, EL 0 1 D 1 C 2017

